

JAZMIN AGUILAR, UNICA CORE REELECTA POR CORE SANTIAGO III



Solo con la disciplina de sus militantes surgieron los tres consejeros regionales cuya votación se reflejo en las urnas- Jazmín Aguilar, sorteando todos los inconvenientes de última hora causado

por el casi Karina, cosecho su esfuerzo de campaña y trabajo en terreno durante su gestión, tema que no logró Cristian Rubio de buen trabajo en terreno durante sus dos años- Otro no reelecto fue Mario Cortes de RN.

La disciplina partidaria, esa que dejó afuera a Rubio y Alejandra Bustamante, los primeros porque se la jugaron por el Frente Amplio y la segunda a causa que los DC están más divididos que en el PS. En las tres comunas, no dieron el apoyo, quizás porque están siempre mirando el pasto verde del vecino y no cuidan su propio jardín, lo que implica un desorden y crisis de existencia doctrinaria.

- ☒ Jazmín Aguilar, del Partido Comunes, que en la anterior elección postuló por Revolución Democrática, sorteando todos los problemas causados por el efecto “Huracán Karina”, fue la primera mayoría con 20.791 votos, sumando su lista Frente Amplio un total de 35.657 votos, confirmándose como un

partido de primera mayoría en las tres comunas.

El Partido Ecologista Verde esta cosechando lo que ha sembrado durante una década, sorprendiendo con dos buenas votaciones, una de ellas independiente. La lista sumó 30.617 votos, saliendo electo Camilo Antileo, que aportó a la lista 14.214 votos, pero proyectando a la independiente en la lista, Patricia Lillo, que logró 10.240 votos.



☒ Una segunda mujer en el CORE será Nadia Avalos, ex concejal por Maipú y ex presidenta del Colegio de Profesores de Maipú; Su Pacto “Por Un Chile Digno” sumó 24.069 votos, de los cuales, sus preferencias llegaron a 11.686 votos.

Este es otro ejemplo de consecuencia política tanto de la candidata como de los militantes que si creen en sus principios. Eso se refleja en la votación de su compañero de lista Alvaro Méndez, que sumó 8.185 votos, pero si duda el cargo de debe al Independiente de Igualdad para Chile, Jorge Cox, que aportó con 4.198 votos.

SE PIERDE LISTA SOCIALISTA Y PDC

Quizás el único partido de todos los tradicionales que se mantiene es el Partido Comunista, por su respeto a la doctrina y cuyas diferencias de matices las solucionan en las elecciones externas,

Caso diferente del Partido Socialista que perdió su brújula, no solo a nivel nacional sino que esta reflejado a nivel comunal. Divididos entre Boric y Provoste en las

presidenciales, es el reflejo de la división entre Vodanovic y Bustamante en las elecciones de alcalde de Maipú. La doctrina está en duda, pero la consecuencia no existe.

Esto complicó a Rubio que trabaja solo con un partido fraccionado, con errores propios de apoyar en la elección de concejales a Patricio Zúñiga, hace años inclinado a la DC económica, que luego de perder deja el PS y se va a ayudar a Undurraga, que sin duda le traerá mejores beneficios.

Otro tanto, en la presidencial no estuvo con lo comprometido el pacto, luego de ser despreciados en la primaria por Boric y Jadue,

Estuvo entre los que buscaba derrocar la actual directiva y no fructificó, dejando más dudas entre los militantes que pusieron en duda quien tenía la razón.

El hecho de escoger como compañero de pacto a Campusano los complico a ambos. Más aún a Campusano que ya no tiene identidad doctrinaria, como tampoco 17.000 votos que lo iluminaban. Algunos ya lo miran como un cadáver político, pero en política no es efectivo este dicho, sino miren a Undurraga que es un flamante diputado electo.

La que sigue recibiendo duras lecciones a sus divisiones internas... y no aprende, es el PDC. Esta vez muchos militantes se alejaron de la colectividad, a tal extremo que no tuvieron apoderados de mesas para Yasna Provoste y solo apoderados generales con ayuda del PPD y lo que queda del PS.

Aún así, a la lista de Campusano y Rubio, Unidad Constituyente, sumó 22.582 votos, lo que indica que le faltaron 1.488 votos para superar al PC y lograr que Campusano saliera electo Core con sus 8.208 votos, con Mérito de la candidata Independiente-PPD Lissette Flores, que sumó no despreciables 6.628 votos

En la DC abandonaron a Alejandra Bustamante a su suerte y trabajo personal, salvo un grupo de militantes consecuentes que tratan de sostener con mucho esfuerzo la flecha roja, cada vez más amarilla. La lista que integró, Democracia Ciudadana, sumó 17.105 votos, faltándole 6.905 votos para ser electa, dando de ventaja un cupo y medio de candidato, es hoy una cifra astronómica para este PDC que está sin ideas y funciona con la fuerza de pocos

Bustamante con esfuerzo personal, sumó 14.608 votos, con una lista poco competitiva, a lo que suma una lista de dos ya que un militante que renunció a ser candidato cuando ya era imposible colocar otro. El último cargo de este renunciado fue presidente de la JDC y terminó por hundir la lista. Por otro lado quien fue como oposición o contraparte a Bustamante, Pier Miqueles, sumó 2.497 votos, sin duda una escasa cifra, a pesar de congregar a los opositores internos de Bustamante.

Hay que mirar con detención la proyección del Partido de la Gente, que estuvo a un pelo de sacar electa a Varinia San Martín. La lista sumó 21.224, logrando San Martín 10.360 votos con 5.000 volantes repartidos. Ojo, que no fue privilegiada en la lista.

INFORME EXTRA OFICIAL DEL SERVEL

Esta madrugada el SERVEL entregó laloista de presuntamente electos tras analizar 1.790 mesas escrutadas de un total de 1.790, correspondiente al 100,00%.

Las cifras no son oficiales ya que de acuerdo a la ley, faltan los resultados del Colegio Escrutador y luego la Sanción del

Tribunal Electoral Regional, TER.

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
AB. PARTIDO DE LA GENTE		21.224	8,37%	
150. EDGARDO ENRIQUE MONTT TEJEDA	PDG	6.167	2,43%	
151. VARINIA ALEJANDRA SAN MARTIN ORMAZABAL	PDG	10.366	4,09%	
152. MARCOS ADRIAN CHACANA JIMENEZ	PDG	4.691	1,85%	
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		30.617	12,08%	
ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		30.617	12,08%	
153. CAMILO ANTILEO ESPINA	PEV	14.214	5,61%	*
154. PATRICIA LILLO REYES	IND	10.240	4,04%	
155. CECILIA VASQUEZ CIRES	IND	6.163	2,43%	
AD. CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES		17.708	6,99%	
156. CARLOS CHAPARRO VARGAS	UDI	8.339	3,29%	
157. MARIA JOSE SAAVEDRA VERA	IND	6.476	2,56%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
158. PABLO MANUEL GALDAMES DIAZ	IND	2.893	1,14%	
AF. HUMANICEMOS CHILE		7.014	2,77%	
159. KARLA NICOLE SAN MARTIN GUAJARDO	PH	2.621	1,03%	
160. CARLOS ANDRES MUÑOZ DIAZ	PH	2.066	0,82%	
161. CLAUDIA MACARENA LEIVA VALERO	IND	2.327	0,92%	
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE		22.582	8,91%	
PS E INDEPENDIENTES		15.954	6,29%	
162. CRISTIAN RUBIO HARING	PS	7.746	3,06%	
163. FREDDY CAMPUSANO CERDA	IND	8.208	3,24%	
PPD E INDEPENDIENTES		6.628	2,62%	
164. LISSETTE FLORES ORELLANA	IND	6.628	2,62%	
AI. CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES		6.369	2,51%	
165. SIMON ANDRES SALAZAR GALARCE	PRI	1.835	0,72%	
166. PAOLA LORENA DE FILIPPI RUBIO	PRI	1.873	0,74%	
167. CAROLA SILVANA POUPIN MORAGA	IND	2.661	1,05%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA		17.105	6,75%	
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES		17.105	6,75%	
168. ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA	PDC	14.608	5,76%	
169. PIER ALEJANDRO MIQUELES CONTRERAS	PDC	2.497	0,99%	
AM. UNION PATRIOTICA		4.502	1,78%	
170. VALDEMAR DEL CARMEN SANHUEZA YEVENES	UPA	1.918	0,76%	
171. DARIO JAVIER URIBE SAEZ	UPA	1.514	0,60%	
172. DENNY MILTON FLORES BUSTOS	UPA	1.070	0,42%	
A0. POR UN CHILE DIGNO		24.069	9,50%	
IGUALDAD PARA CHILE		4.198	1,66%	
173. JORGE EDUARDO COX GONZALEZ	IND	4.198	1,66%	
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES		19.871	7,84%	
174. ALVARO ESTEBAN MENDEZ VELIZ	PCCH	8.185	3,23%	
175. NADIA DEL CARMEN AVALOS OL莫斯	PCCH	11.686	4,61%	*

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES		7.950	3,14%	
176. CARLOS MANUEL MARDONES ORMAZABAL	EVOPOLI	2.987	1,18%	
177. RICHARD EDWARD ROMERO ARECO	EVOPOLI	1.744	0,69%	
178. ROMINA MAZZACHIODI MATAMALA	IND	3.219	1,27%	
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA		3.170	1,25%	
PR E INDEPENDIENTES		3.170	1,25%	
179. LESLIE ENCINA TAYBA	PR	3.170	1,25%	
AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL – INDEPENDIENTES		16.980	6,70%	
180. MARIO ARTURO CORTES ALLEN	RN	7.847	3,10%	
181. BIANCA ELIZABETH CARRASCO MONTECINOS	RN	5.616	2,22%	
182. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ORDENES	RN	3.517	1,39%	
AV. FRENTE AMPLIO		35.657	14,07%	
PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES		20.791	8,20%	
183. JAZMIN MARION AGUILAR ORTIZ	COMUNES	20.791	8,20%	*

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES		14.866	5,87%	
184. STEFANO PATRICIO BAEZA ALARCON	RD	14.866	5,87%	
AW. INDEPENDIENTES UNIDOS		6.227	2,46%	
185. HANSEL ANDRES MACUADA SAPIAINS	CU	6.227	2,46%	
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES		9.911	3,91%	
186. RICARDO MARTINEZ VALENCIA	FREVS	2.915	1,15%	
187. JOSE MANUEL VALENZUELA GUERRA	FREVS	1.599	0,63%	
188. GUSTAVO SEPULVEDA FUENTES	IND	5.397	2,13%	
BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES		22.363	8,82%	
189. MYRIAM MORGADO GOMEZ	REPUBLICAN	14.959	5,90%	
190. FELIPE ALEJANDRO ESTRADA HUENUQUEO	IND	4.512	1,78%	
191. VERENISSE ANDREA JAHN GUTIERREZ	IND	2.892	1,14%	
Válidamente Emitidos		253.448	86,89%	
Votos Nulos		17.729	6,08%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
Votos en Blanco		20.500	7,03%	
Total Votación		291.677	100,00%	

Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco.

Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.

AJUSTADOS RESULTADOS PARA ELEGIR TRES CORES DE SANTIAGO III



Servel informa de elecciones CORE en la Circunscripción “Santiago Tres” que comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central. Resultado parcial sobre 822 mesas escrutadas de un total de 1.790,

correspondiente al 45,92% de la votación

, poco menos de la mitad de los votos de la Circunscripción Santiago Tres sobre eventuales consejeros electos, vislumbrándose el Pacto Frente Amplio con el 14,22% de los votos que de seguir esta tendencia saldría electa Jazmín

Aguilar que sumó hasta este momento 9.396 de los 16.002 de la lista

Sigue La Lista Ecologista Verde con el 13% de la votación, que de seguir esa tendencia saldría electo Camilo Antileo del PEV que suma 6.425 votos de los 13,651 votos de la lista.

El tercer cupo se lo disputan Unidad Constituyente, donde Campusano supera a Cristian Rubio por 23 votos. Acosando están el Partido de la Gente y Republicanos.

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
AB. PARTIDO DE LA GENTE		9.475	8,42%	
150. EDGARDO ENRIQUE MONTT TEJEDA	PDG	2.799	2,49%	
151. VARINIA ALEJANDRA SAN MARTIN ORMAZABAL	PDG	4.569	4,06%	
152. MARCOS ADRIAN CHACANA JIMENEZ	PDG	2.107	1,87%	
AC. ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		13.651	12,13%	
ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES		13.651	12,13%	
153. CAMILO ANTILEO ESPINA	PEV	6.425	5,71%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
154. PATRICIA LILLO REYES	IND	4.506	4,00%	
155. CECILIA VASQUEZ CIRES	IND	2.720	2,42%	
AD. CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES		7.883	7,01%	
156. CARLOS CHAPARRO VARGAS	UDI	3.826	3,40%	
157. MARIA JOSE SAAVEDRA VERA	IND	2.846	2,53%	
158. PABLO MANUEL GALDAMES DIAZ	IND	1.211	1,08%	
AF. HUMANICEMOS CHILE		2.999	2,67%	
159. KARLA NICOLE SAN MARTIN GUAJARDO	PH	1.121	1,00%	
160. CARLOS ANDRES MUÑOZ DIAZ	PH	875	0,78%	
161. CLAUDIA MACARENA LEIVA VALERO	IND	1.003	0,89%	
AG. UNIDAD CONSTITUYENTE		10.130	9,00%	
PS E INDEPENDIENTES		6.847	6,09%	
162. CRISTIAN RUBIO HARING	PS	3.412	3,03%	
163. FREDDY CAMPUSANO CERDA	IND	3.435	3,05%	
PPD E INDEPENDIENTES		3.283	2,92%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
164. LISSETTE FLORES ORELLANA	IND	3.283	2,92%	
AI. CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES		2.790	2,48%	
165. SIMON ANDRES SALAZAR GALARCE	PRI	809	0,72%	
166. PAOLA LORENA DE FILIPPI RUBIO	PRI	817	0,73%	
167. CAROLA SILVANA POUPIN MORAGA	IND	1.164	1,03%	
AJ. DEMOCRACIA CIUDADANA		7.338	6,52%	
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO E INDEPENDIENTES		7.338	6,52%	
168. ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA	PDC	6.243	5,55%	
169. PIER ALEJANDRO MIQUELES CONTRERAS	PDC	1.095	0,97%	
AM. UNION PATRIOTICA		2.016	1,79%	
170. VALDEMAR DEL CARMEN SANHUEZA YEVENES	UPA	847	0,75%	
171. DARIO JAVIER URIBE SAEZ	UPA	662	0,59%	
172. DENNY MILTON FLORES BUSTOS	UPA	507	0,45%	
A0. POR UN CHILE DIGNO		10.876	9,67%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
IGUALDAD PARA CHILE		1.907	1,69%	
173. JORGE EDUARDO COX GONZALEZ	IND	1.907	1,69%	
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES		8.969	7,97%	
174. ALVARO ESTEBAN MENDEZ VELIZ	PCCH	3.616	3,21%	
175. NADIA DEL CARMEN AVALOS OLMOS	PCCH	5.353	4,76%	
AQ. CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES		3.484	3,10%	
176. CARLOS MANUEL MARDONES ORMAZABAL	EVOPOLI	1.318	1,17%	
177. RICHARD EDWARD ROMERO ARECO	EVOPOLI	756	0,67%	
178. ROMINA MAZZACIODI MATAMALA	IND	1.410	1,25%	
AS. CAMBIO RADICAL PROGRESISTA		1.399	1,24%	
PR E INDEPENDIENTES		1.399	1,24%	
179. LESLIE ENCINA TAYBA	PR	1.399	1,24%	
AU. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL – INDEPENDIENTES		7.357	6,54%	
180. MARIO ARTURO CORTES ALLEN	RN	3.323	2,95%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
181. BIANCA ELIZABETH CARRASCO MONTECINOS	RN	2.432	2,16%	
182. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ORDENES	RN	1.602	1,42%	
AV. FRENTE AMPLIO		16.002	14,22%	
PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES		9.396	8,35%	
183. JAZMIN MARION AGUILAR ORTIZ	COMUNES	9.396	8,35%	
REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES		6.606	5,87%	
184. STEFANO PATRICIO BAEZA ALARCON	RD	6.606	5,87%	
AW. INDEPENDIENTES UNIDOS		2.727	2,42%	
185. HANSEL ANDRES MACUADA SAPIAINS	CU	2.727	2,42%	
AX. REGIONALISTAS VERDES E INDEPENDIENTES		4.409	3,92%	
186. RICARDO MARTINEZ VALENCIA	FREVS	1.308	1,16%	
187. JOSE MANUEL VALENZUELA GUERRA	FREVS	672	0,60%	
188. GUSTAVO SEPULVEDA FUENTES	IND	2.429	2,16%	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
BD. REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES		9.975	8,87%	
189. MYRIAM MORGADO GOMEZ	REPUBLICAN	6.702	5,96%	
190. FELIPE ALEJANDRO ESTRADA HUENUQUEO	IND	2.015	1,79%	
191. VERENISSE ANDREA JAHN GUTIERREZ	IND	1.258	1,12%	
Válidamente Emitidos		112.511	86,90%	
Votos Nulos		7.854	6,07%	
Votos en Blanco		9.110	7,04%	
Total Votación		129.475	100,00%	

Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco.

Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.

MEGA ELECCIONES, 21 DE NOVIEMBRE 2021 EN PRENSALOCAL.CL

https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2021/11/elecciones_en_prensalocal.mp4

Este domingo 21 de noviembre en diario electrónico www.prensalocal.cl con su equipo de terreno llevará las alternativas en Maipú de las MEGA ELECCIONES que elegirán quienes pasan a segunda vuelta presidencial, los senadores de la RM, los diputados del distrito 8 y los CORE de Santiago III.

Siga las elecciones desde las 08.00 horas en

www.prensalocal.cl

www.facebook.com/prensalocalcl

youtube.com/prensalocal2010

twitter prensalocal.cl y en este portal

<https://www.facebook.com/prensalocalmaipu>

COMENTARIOS A www.facebook.com/prensalocalcl

ENVIA TU COMENTARIO EN VIDEO de 1 minuto al fono 9 9305 7596

Sobre el desarrollo del proceso, problemas de tránsito, si hay problemas para sufragar. sin palabras que impidan publicar, tampoco llamar a votar por un determinado candidato ya que estamos impedidos de dar esa información por Ley de Elecciones,

Comentario en texto que aparecerán en la huincha a www.facebook.com/prensalocalcl

CRISTIAN RUBIO CIERRA SU CAMPAÑA CONVERSANDO CON PRENSA LOCAL



El actual Consejero Regional, Cristian Rubio, da a conocer las razones que lo llevan a postular a un nuevo periodo en el Consejo Regional. Además nos señalan los proyectos que se entregan a las diferentes comunas,

en el caso de su gestión viendo para que sean favorecidas las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

Trabajos en conjunto en proyectos con la Municipalidad, directamente con los vecinos en el 6%, otros institucionales, todos los cuales tienen como objetivo dar una mejor calidad de vida a la comunidad. Soy un hombre de terreno, trabajp con y para la gente y es algo que espero continuar y las tres comunas que me corresponde representar, especialmente la mia que es Maipú..

Temas como el Parque intercomunal del Canal Ortuzano, Nuevo Mercado Municipal, mejoramiento de recintos deportivos, sedes vecinales nacen con los aportes del Consejo Regional, CORE, que pretendo si la comunidad así lo estima en las urnas.

Seguiré en esta senda de buscar el progreso con la comunidad, señala dejando la última gota de sudor, tras haber cenado con su equipo pasada las 21:30 horas del 18 de noviembre de 2021, en ultimo día de campaña de Cristian Rubio.

VER VIDEO

<https://fb.watch/9mKRattu80>

LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA



La seguridad ciudadana en los programas presidenciales debatida por tres representantes maipucinos de tres candidatos presidenciales: Luis Márquez por Gabriel Boric, Jaime Quijada por José Antonio Kast y Lucía Morales por Yasna Provoste.

Se abordaron los temas de justicia, la sociedad actual y la actuación policial para contener la delincuencia.

Otro tanto se habló sobre el debate ocurrido anoche entre los seis candidatos presidenciales.

SE ALEJA FLORIDA LOMA BLANCA Y SACA 9 PUNTOS DE VENTAJA



Una fecha que no cambia mucho la partida del torneo en cuanto a los actores principales de este atípico torneo de Clausura donde no habrá campeón ya que se estima que se alcanzarán a jugar unas 7 fechas de las 11 programadas.

Florida Loma Blanca se distancia 9 puntos de sus escoltas: Campos de Batalla y Unión Viveros



Cañón Alonso le quita algunos puntos a Campos de Batalla, con un partidazo en tercera adulto donde el arquero de Cañón Alonso, Rafael Rubio, contiene un penal que perfectamente pudo ser el 2 x 1 a favor de Campos de Batalla,

pero los cañoneros estaban con motivación especial ya que uno de sus jugadores de tercera adulto, David Castro, (conocido como El Tarro) falleció al ser atropellado en Llay-Llay mientras cumplía su trabajo de mantención de pavimentos en la ruta.

Otro que pudo ser un buen partido, pero un error del árbitro que cobró un saque de costado a favor del Club

donde jugaban sus hijos, permitió un empate que complicó definitivamente a Deportivo Maipú. Finalmente perdió Deportivo 3 x 1.

Los errores se están convirtiendo en garrafales. El segundo adulto de Unión Portales ganaba 1 x 0 a Florida Loma Blanca y el árbitro dio por terminado el partido a los 20 minutos a causa de falta de garantías o algo similar ya que fue increpado duramente por Rojas, DT de Portales (El Lija) que reprochaba sus cobros.

El tema habría pasado como una mala anécdota si el árbitro no hubiera llegado 10 minutos atrasado y se fumara dos cigarros mientras los jugadores de ambos clubes le indicaban que se iniciara luego el partido. El error más grave fue que el árbitro les dijera que esperaran un momentito mientras fumaba para reponerse de 5 partidos arbitrados (debían ser cuatro de este domingo).

Séptimo de Línea de visita gana en primera infantil a Real Flandes, demostrando que es uno de los primera infantil con proyección ya que mantiene su invicto en 3 presentaciones ante equipos connotados. Si logra disciplinarse deportivamente en cancha, donde cada jugador debe cumplir un rol, sin duda que va a convertirse en animador del torneo.

Por su parte Unión Viveros se coloca en el segundo lugar ante un Abraham Lincoln que solo se afirma en dos series; tercera y segunda adulto según sea el rival.

Rueda Unica									
CLUBES		INFANTIL		SENIOR			ADULTOS		PUNT
DIVISION DE HONOR		3era. 2da. 1era.		E	D	C	B	A	
Campos de Batalla	3	3	3	1 wo	3	1	1	1	23
Cañón Alonso	1	0	1	0	0	1	1	1	10
Unión Centenario	3	0	0	1	2	2	0	2	24
Deportivo Maipu	1	2	3	1	1	0	3	0	10
Florida Loma Blanc	5	13	11	3	7	3	4	2	32
Unión Portales	0	0	1	2	0	1	1	0	3
Union Viveros	6	6	1 wo	3	7	3	4	2	32
Abraham Lincoln	1	0	0	2	0	1	1	0	3
Real Flandes	0	3	0	3	1	0	2	4	16
Séptimo de Línea	4	1	2	4	1	1	1	0	17
Turno: Abrazo de Maipú			En rojo partido terminado por falta de garantías?						

VER RESULTADOS EXTRAOFICIALES

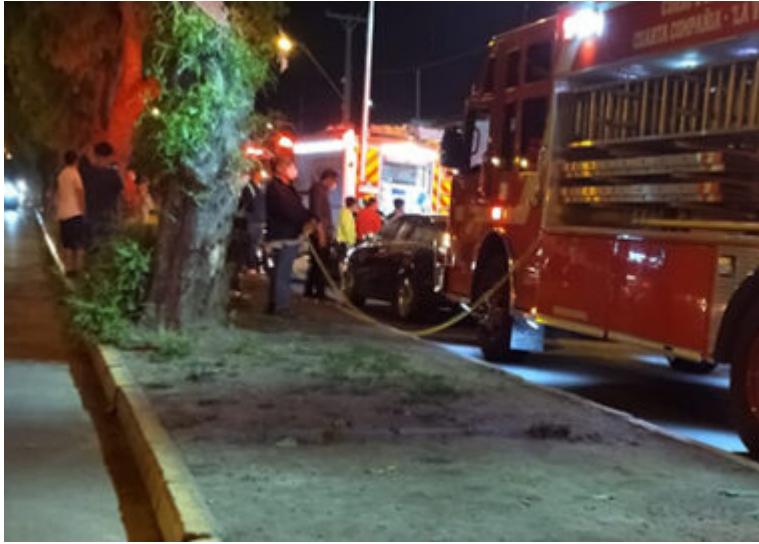
TABLA RAPIDA 3 ^{da} FECHA					14 11 Total
Al 14 de noviembre		1 ^{er}	2 ^{er}	3 ^{er}	
1 ^{er}	Florida Loma Blanca	24	32	30	86
1 ^{er}	Campos de Batalla	33	21	23	77
3 ^{er}	Unión Viveros	24	21	32	77
4 ^{er}	Unión Centenario	30	22	24	76
5 ^{er}	Abrazo de Maipú	18	20	0	38
6 ^{er}	Deportivo Maipú	16	12	10	38
7 ^{er}	Séptimo de Línea	8	12	17	37
8 ^{er}	Real Flandes	11	0	16	27
9 ^{er}	Cañón Alonso	0	14	10	24
10 ^{er}	Unión Portales	2	10	3	15
11 ^{er}	Abraham Lincoln	4	3	3	10
Recuadro amarillo indica que quedó libre					

INCENDIO EN CUATRO PONIENTE



Un incendio de proporciones se comunicó en la alarma de bomberos de Maipú minutos después de las 23:00 horas, concurriendo al menos tres carros para combatir el fuego. Una persona estaría atrapada. La información extraoficial indica que las

coordenadas del incendio se ubicarían en Cuatro Poniente con Pangal



Cerca de las 23:12 suena la primera alarma en bomberos y concurre inicialmente el carro BX6. 4 minutos después ante la intensidad del fuego salen los carros B5 y BX3; a las 23:25 se hace necesario el carro B2 y Q7, este último estanque y de escalas.

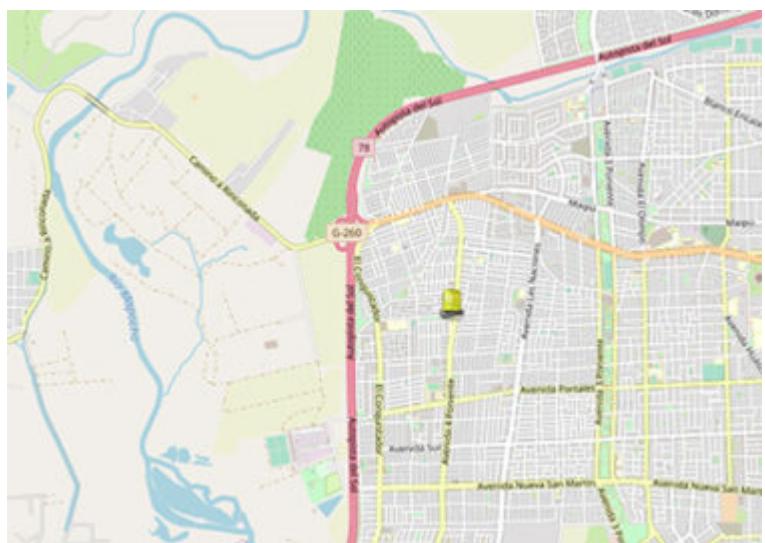
Bomberos sitúa el siniestro entre Cuatro Poniente y Agua Santa

Fuentes cercanas indican que habría una persona que falleció producto del incendio, tema que se espera confirmar luego del removimiento de escombros.

Carabineros de la 52^a Comisaría acordonó el sector para evitar problemas de familias que quieren saber de las personas que habitaban la casa o los curiosos de siempre que obstaculizan la labor de bomberos.

Hasta las 00:30 cinco serían las casas afectadas llegando las llamas al Pasaje Pocullas con Agua Santa.

A pocas cuadras del lugar hay una balacera. que es parte de



otra nefasta noticia

FIJAN FECHA PARA ELECCIONES EN SINDICATO HONORARIOS



Foto postulantes diciembre de 2019
junto a Comisión Electoral

El 13 de diciembre se realizaran las elecciones en el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH). El horario de recepción de votos es desde diciembre desde las 10:00 a las 18:00 horas.

Todo indica que está funcionando la Comisión Electoral para recepcionar las inscripciones de candidatos a conformar la Directiva del STH-Maipú, Para ello se ha elaborado un calendario que indica fecha de elecciones, quienes pueden sufragar, quienes pueden ser candidatos entre otras.

El lugar de votación se instalará en la Piscina Municipal con 8 o 19 módulos según disponga la Comisión Electoral, así también seleccionará quienes ejerzan de vocal de mesa.

LA NOTA OFICIAL:

ELECCION SINDICATO A HONORARIOS

1. MUNICIPALIDAD DE MAIPU

PERIODO DICIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2023

Requisitos para los candidatos al directorio

1. Tener un año de antigüedad en el sindicato

2. Presentar certificado de antecedentes sin historial que lo inhabilite
3. Carta solicitando a la comisión electoral su deseo de postular

Acuerdo comisión electoral

- Plazo para inscripción desde el 10 de noviembre al 19 de Noviembre desde las 15:00 a las 17:30 hrs.
- Fecha reunión con los candidatos 22 de noviembre a las 17:30 hrs.

- Periodo de campaña desde el momento que se reciba información hasta 10 de diciembre.
 - Fecha de elecciones 13 de diciembre desde las 10:00 a las 18:00 hrs. En Piscina Municipal.
-

CANDIDATOS A CORE POR SANTIAGO iii



El Servel dio a conocer los fascimiles de los votos que se ocuparan el 21 de noviembre en la Mega elección que desarrollará 4 elecciones paralelamente, una de ellas, la de consejeros regionales.

El facsimil del voto tiene impreso los 42 candidatos divididos en 16 pactos electorales que participaran en el proceso eleccionario de Cores, que competirán el la Circunscripción electoral SANTIAGO III, que incluye las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

La idea de entregarlo antes el facsimil es para que la

comunidad pueda verlo y analizarlo, de modo que el dia de la elección sea más fácil ubicar el candidato por el cual votará, evitando perdidas de tiempo y evitar que los +nervios los lleven a incurrir en un error. Como sea el caso, es una importante ayuda cívica-electoral para los vecinos de estas tres comunas.[13_CORE_RM_CIRCUNS_PROVINCIAL_SANTIAGO_III_WEB](#)

SINDICALISTAS DE STH PIDEN DIGNIFICAR TRABAJO A HONORARIOS



Dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH), Tito Albornoz y Roque Pérez, asesorados por el abogado y socio del sindicato Pedro Blaset, presentaran a

la Comisión respectiva que elabora la Nueva Constitución un proyecto para dignificar trabajo de actuales trabajadores a honorarios.

Trabajadores a honorarios deben tener los mismos o similares derechos que los trabajadores de planta cuando cumplen funciones habituales de trabajadores de planta en los servicios al Estado y municipalidades, así lo hacen notar los dirigentes de STH, en una carta enviada a la Comisión

Constituyente buscando que quede en la Nueva Constitución. En ella dan a conocer la vulnerabilidad del trabajo en condiciones precarias, sin los derechos laborales normales en el mundo laboral formal.

En el escrito presentado señalan que existe una “abierta infracción al principio de rango constitucional denominado de Juridicidad, nuestra contratación se realiza infringiendo el artículo 7º de la Constitución Política de la República, ya que, las municipalidades y los ministerios celebran con nosotros pseudos contratos a honorarios, no teniendo autoridad ni derecho conferido por ninguna ley, donde expresamente se le haya conferido la facultad para ello, **puesto que dicha contratación en realidad, se trata de un vínculo de carácter laboral, no siendo procedente en este caso particular, la contratación a honorarios, a un trabajador al cual se le asignan funciones habituales, permanentes y generales”.**

Con ello dan a conocer que el contrato a honorarios que es para proyectos específicos, las municipalidades y órganos del Estado la amplían a trabajos básicos que ejecutan normalmente personal de planta.

La calidad de trabajadores a honorarios en Chile que suman alrededor de 350.000, señala la nota y lo realizan para las instituciones del Estado, “sea para los órganos centralizados: Ministerios, Servicios, o para los descentralizados como las municipalidades, ejerciendo labores en todos los niveles como: auxiliares, técnicos y profesionales, llegando a constituirnos en muchos casos como imprescindible para el normal funcionamiento donde prestamos nuestros servicios para la aplicación de las políticas públicas, ya que en cantidad, muchas veces duplicamos”

Hoy están ya funcionando las diversas comisiones en la Convención Constituyente y esperan sea ingresada por el constituyente Daniel Stingo a la Comisión que se encargue de establecer los derechos y deberes laborales.

